

# SERVIMAN MURCIA

# MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Ref.: SVN MCMA. Revisión nº 07. Fecha: 24/03/2010

## POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN

Distribuidor y Taller Servicio Oficial MAN en la Comunidad de Murcia, dedicado a la comercialización y reparación de vehículos industriales (ligeros, medios y pesados) y vehículos de pasajeros (autobuses y autocares), venta de recambios y accesorios y actividades relacionadas con limitadores y tacógrafos analógicos y digitales.

**SERVIMAN MURCIA**, consciente de los aspectos ambientales derivados de su actividad, define como básica, la orientación de su actividad a garantizar una adecuada comercialización de los productos que representa y a la prestación del mejor servicio a sus Clientes, con una atención permanente que le permita alcanzar sus objetivos, bajo criterios basados siempre en la Calidad de su trabajo y en la prevención de la contaminación Medio Ambiental.

### Fundamentos de Calidad y Medio Ambiente

- Conseguir la satisfacción de nuestros actuales y futuros Clientes.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros que sean de aplicación a la organización.
- Involucrar a toda la plantilla en la calidad del trabajo realizado, en la adecuada comercialización y prestación del servicio a nuestros Clientes, a través de una formación continua y en función de las necesidades detectadas.
- Mantener nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente basado en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, así como la Norma UNE 66926:2005, sobre nuestra actividad en tacógrafos digitales y verificar periódicamente su cumplimiento.
- Promover e incentivar la plena integración de todas las áreas de la Empresa para conseguir los objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- Controlar que el nivel de Calidad de nuestra actividad está de acuerdo con las especificaciones preestablecidas.

- Establecer indicadores que permitan evaluar el funcionamiento del Sistema de Calidad y Medio Ambiente implantado, estos indicadores quedarán descritos anualmente, en la revisión por la dirección sobre el cumplimiento legal, desempeño ambiental, análisis de los indicadores, etc.
- Generar acciones correctoras y preventivas para asegurar la mejora continua de nuestra actividad.
- Considerar siempre las sugerencias y las no conformidades de nuestros Clientes.
- Cumplir los plazos de entrega acordados con el Cliente.
- Exigir a nuestros proveedores el cumplimiento de las especificaciones fijadas por la Empresa.
- Implicar al personal, en la gestión de residuos y ahorro energético.
- Mantener la plantilla de personal de la empresa, a pesar de la crisis económica.

La Dirección se compromete a facilitar los medios necesarios para aplicar y controlar la efectividad de esta Política.

Lorquí, a 09 de Marzo de 2012

**LA DIRECCIÓN**